

M  
47man  
5  
FS

✓  
BIBLIOTECA HISTORICA  
"BENJAMIN VICUÑA MACKENNA"

---

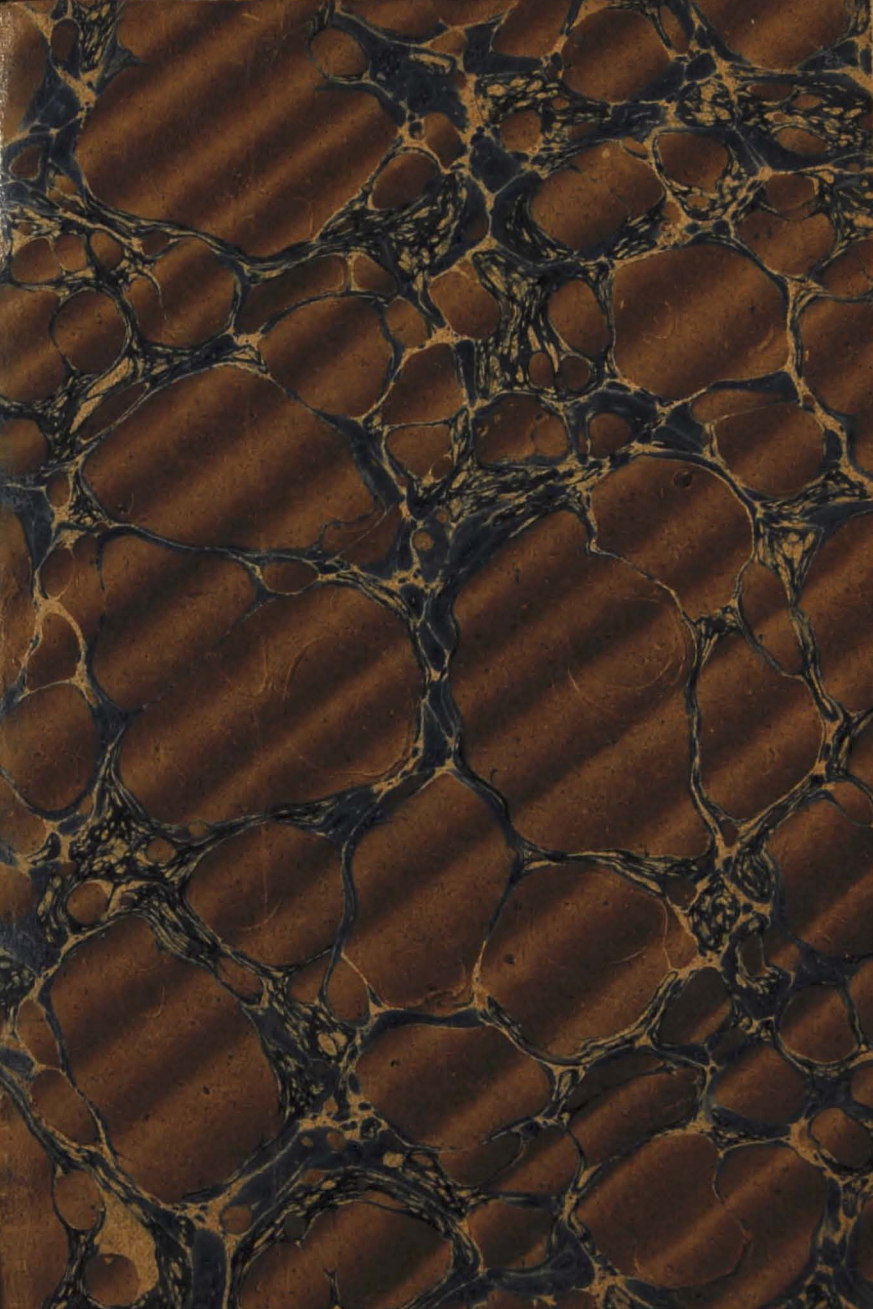
UBICACION 1(5-43)

VOLUMENES DE LA OBRA 1

CLASIFICACION NC=042607

Nº DE REGISTRO...969-D....

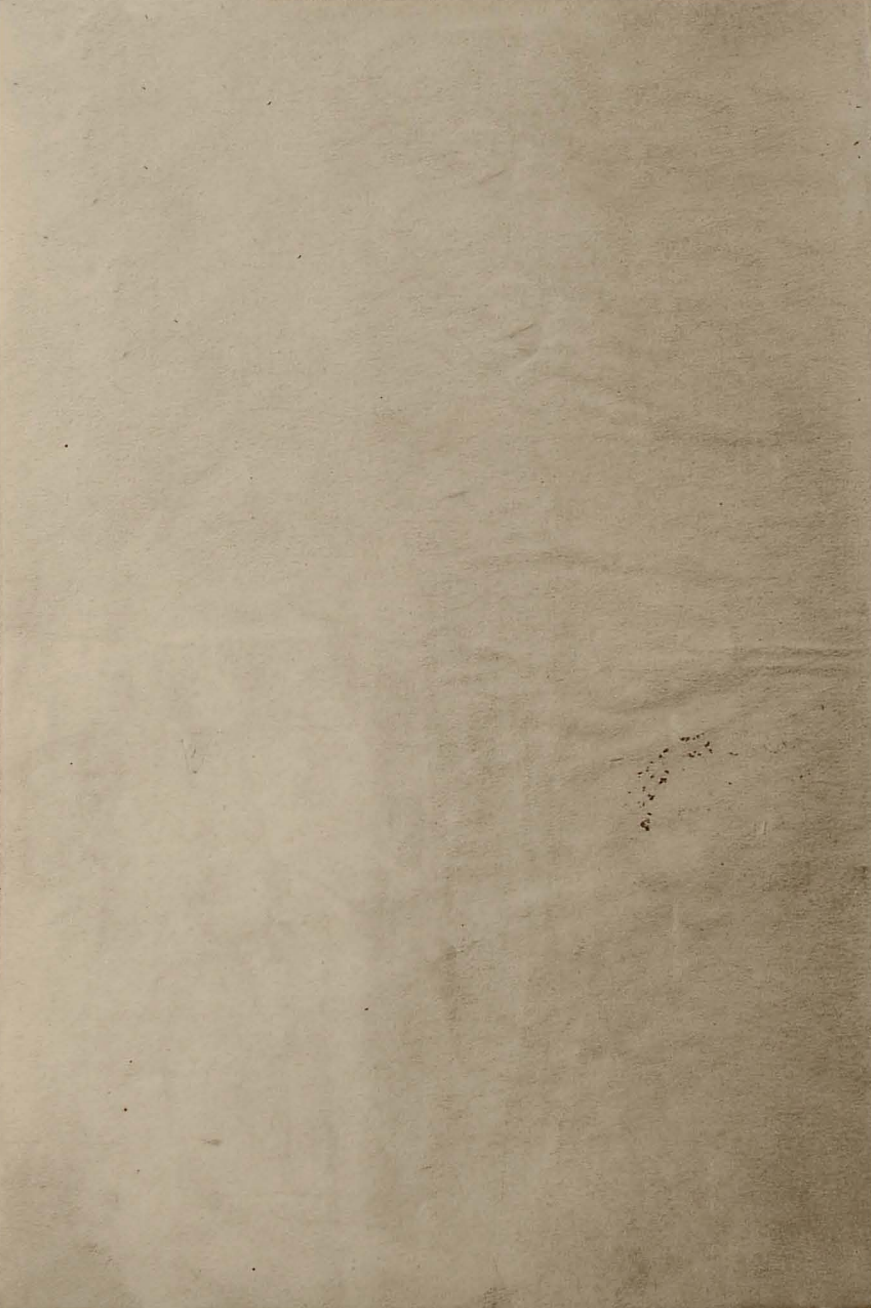












# MANIFIESTO

QUE CON MOTIVO DE SU PROCLAMACION

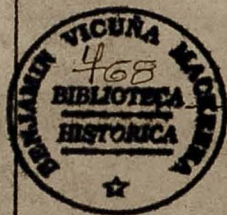
COMO CANDIDATO A LA

## PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

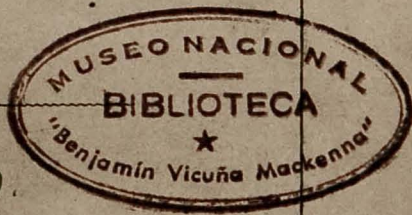
DIRIJE A SUS COMPATRIOTAS

EL CIUDADANO

BENJAMIN VICUÑA MACKENNA.



969-D.



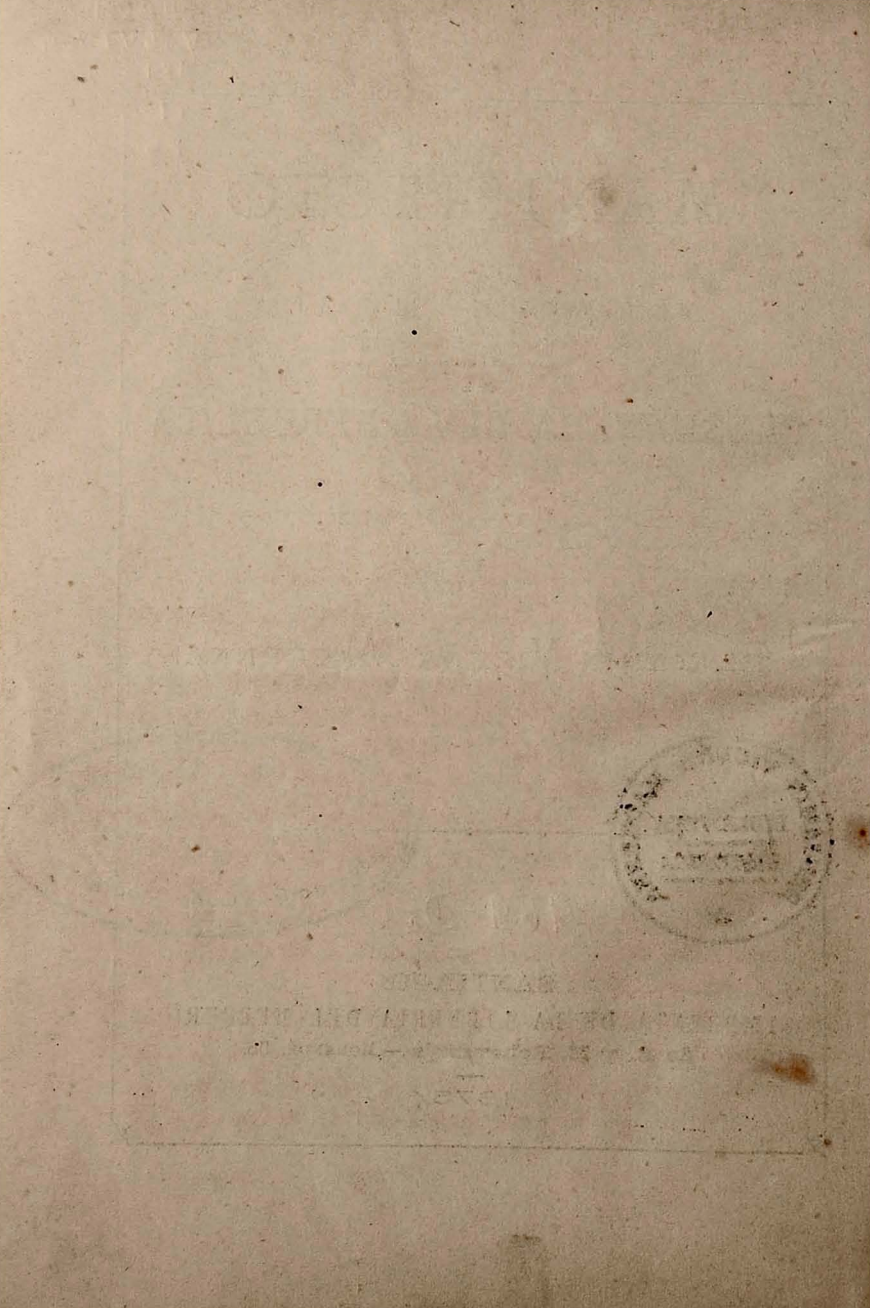
SANTIAGO:

IMPRENTA DE LA LIBRERIA DEL MERCURIO

de A. y M. Echeverría.—MORANDÉ, 38.

1875





# MANIFIESTO

que con motivo de su proclamacion, como candidato a la presidencia de la república, dirige a sus compatriotas el ciudadano Benjamin Vicuña Mackenna.

---

En la hora grave de temerosas incertidumbres, de afeciones encontradas i de la inesplicable confusion que reina en todos los espíritus, ha llegado el momento en que es honor, es deber i es patriotismo hablar a la faz de la República.

Callar mas tiempo seria cobardia.

Hablar es hacer luz; i si a la vez hicieran lo que yo los nobles i levantados espíritus que recorren adelante de mí, iluminándolo con su saber o su alto carácter, el sendero comun del patriotismo, el pueblo que va a ser llamado a los comicios veria juntamente, a fin de elejir con acierto su rumbo, el piloto i el faro.

Aclamado desde hace seis dias por los mas nobles i jenerosos pueblos de la República para un puesto de alto deber, mi voz humilde se reviste i se enaltece con la autoridad de la voz de ocho provincias de la nacion; mi

antigua lealtad queda consagrada con la aceptacion solemne i leal, de ese elevado, glorioso i severo cometido.

Esto es lo que declaro con mi alma fortalecida por mi conciencia ante mis conciudadanos, a fin de que descienda de una vez sobre la tenebrosa arena de los partidos sin guia la claridad de los principios, la rectitud del criterio sobre los hombres i los caudillos, i sobre las esperanzas i temores que asaltan al pais, la confianza de una nueva era de trabajo bienhechor.

Hablo con espíritu entero pero sumiso, i para abarcar toda la franqueza i toda la responsabilidad de la crisis política a que me asocio, necesito dar por logrado el éxito de la empresa que desde hoi va a ser solo contienda esforzada i valerosa para mi i los nobles hombres que han levantado mi nombre como enseña.

He comenzado mi tarea desde mui abajo en el corazon del pueblo i ya, en el solo espacio de dos meses, me acompaña con sus jenerosos votos la mitad de la república. Tuve antes derecho para atreverme. Lo tengo hoi por tanto para esperar i para vencer. En la primera jornada queda hecha la mitad del árduo camino, i esa larga etapa la he hecho solo, enteramente solo, sin mas guia que el deber, sin mas sostén que la conciencia del deber, sin mas propósito que el cumplimiento del deber.

En este sentido declaro, desde luego, que no soi ni puedo ser sino un perseverante continuador, el depositario honrado de una herencia gloriosa, que acumulada durante medio siglo por una santa tradicion de probidad, de cordura i patriotismo, conserva todavía en sus vigorosas ma-



nos el preclaro majistrado que ha trasmitido a todo el impulso de su jénio creador, i cuyo nombre de respeto es i será hasta la última hora de la tarea comenzada la señal de aliento, es i será hasta la última hora de la lucha, la garantía de la justicia para todos i del deber para él mismo i para los que de él dependen.

Empujado el pais, de la suerte que decimos, por una iniciativa irresistible en la senda del trabajo esforzado, de la creacion incesante, del progreso infipito, la huella del deber está trazada, el programa está hecho todo entero. Hácese solo preciso darle cima.

Obrero en una enorme faena en la cual todos los chilenos han participado mas o ménos con su sudor, con su caudal o con su estímulo íntimo, llamado acaso en razon de esto mismo i en fuerza de la lójica de los sucesos humanos, por los compañeros de taller al yunque de la elaboracion no interrumpida, ¿seré yo, compatriotas, el encargado de conducir hasta su término la colosal tarea del bien hecho, tarea de gigantes en época de azares, tarea dulce i sencilla contando con el leal concurso de los buenos?

Eso es lo que yo ignoro i lo que vosotros vais a ser llamados a decidir en breve tiempo, primero en el seno de asambleas de libre discusion, en seguida en una convenccion de libres sufragios, i al término de la jornada, en las urnas de leal i honrada contienda.

Pero, aceptando desde luego el formidable legado de mis predecesores,—el trabajo múltiple i vasto,—he dicho ya, que el primero i el mas alto ministerio de la nueva faz que

asumiría mi vida pública sería ese mismo trabajo. Esa es la mas solemne i la mas firme promesa que hago a mis conciudadanos, i a la vez la mas sólida, porque bien conocen ellos que sabré cumplirla hasta donde las fuerzas del ser físico i los brios del alma alcancen a resistir i a triunfar.

En orden á las instituciones, no necesito prestar sobre los Evangelios de la relijion el juramento de que sabré reverenciarlas. En orden a la libertad, no necesito prometer nada sino abrir el libro de mi vida entera.

Me basta solo declarar aquí solemnemente que, aceptando todas las libertades que son la garantía i el perfeccionamiento de la vida social, atribuyo una alta i especial valía a la mas ámplia libertad relijiosa, porque ella es precepto ineludible de la conciencia humana entre todos los pueblos i porque entre nosotros es como la ancha puerta que el Dios que vela por nuestro engrandecimiento, abrirá al colono de todas las castas, libro i modelo vivo de rejeneracion para las razas adormecidas en el vicio, para las comarcas que ocupa todavía la barbárie, para los horizontes del futuro que empañan aun los hálitos de la supersticion i la rutina.

Declaro así mismo, como hombre de conciencia i patriotismo, que acepto de lleno aquellas libertades civiles i políticas que tienden a constituir la igualdad social i política de los chilenos, igualdad que aún la constitucion ya vetusta de 1833 otorgaba al país i que por lo mismo sería imposible e insensato resistir o negar hoy dia despues de cuarenta años de omnímodo progreso. La abolicion del



fuero, para el eclesiástico, para el soldado, para todas las órdenes de funcionarios, sin exclusion del mas alto, en casos comunes, como cumplimiento de lo preceptuado en la Carta i como movimiento precursor de la reforma democrática de la guardia nacional, que hoi constituye un privilegio de castas. I en un sentido análogo el establecimiento del registro civil, que es en su forma una simple lista por subdelegaciones o distritos, como hoi se lleva por parroquias, i sin daño alguno de los registros de éstas: he aqui todo lo que pediria mi bien intencionada administracion a la lei, a la templanza i a la sabiduría de los hombres de estado de todos los partidos, para dejar creado el *pais civil*, que constituye sin duda la mas viva aspiracion de nuestra época.

En cuanto a esas libertades de escuela, de secta, o de dogma a las cuales en el lenguaje convencional de la política se ha dado en los últimos tiempos el nombre de libertades, o mas bien, de polémicas dogmáticas, no tendria que pedirles sino aquella parte de luz i de fecundidad que entrañan sus amargas i casi siempre infructuosas controversias. Dejando incólume el sagrario que se llama templo i el templo que se llama hogar, yo pediria a esas difíciles cuestiones solo lo que ya hemos dicho constituiria la igualdad social i la garantía civil de los ciudadanos.—Esto basta para las almas.—Esto basta para las leyes.—Esto basta para la sociedad civil i la sociedad relijiosa, que no es ni puede ser jamas sino una sola, si bien es cierto que las condiciones de su armonía estriban en el sensato apartamiento i en el mútuo respeto de una i otra. Las



fronteras de la conciencia humana i de la sociedad civil están en los umbrales inviolables del templo consagrado a un Dios eterno i no a las animosas i perecederas pasiones de la tierra.

Queremos que se entienda netamente nuestro pensamiento i por eso somos netamente explícitos. Acatamos el dogma, el altar, la creencia. Todo eso es santo i es inviolable. Fuera de eso todo cae bajo el imperio de la soberanía, del gran ser que se llama Patria, herencia sublime de tres jeneraciones de soldados, de lejisladores i de estadistas. Chile es soberano ante el mundo i ante Roma.

Concebidas las cosas de esta manera, el gran problema, puramente político, de la separacion de la Iglesia i del Estado queda reducido a un simple acuerdo de potestades, a un pacto de buena voluntad, sea que la Iglesia lo proclame, como podria hacerlo en su solo interes bien entendido, sea que lo dicte la Nacion soberana como lei soberana para todos i en el interes de todos. En uno i otro caso, las leyes supremas e inmutables de la justicia i de la equidad presidirian a esa separacion que seria un acto de amor i buen consejo recíprocos. Jamas el reparto se haría con violencia cual aconteció entre nosotros en épocas ya remotas. Méenos se llevaria a cabo como despojo, cual sucedió en 1870 en Roma. I acaso la elevacion de un hombre que no es un obstinado sectario, sino simplemente un ciudadano de buen sentido i de recto i enérjico patriotismo podria acercar el desenlace apetecido mas que el calor de la prensa, mas que el fuego de violentas arengas parlamentarias.

En cuanto a la leyenda de omnímoda labor, que es hoi la

divisa venturosa de la patria, en cada una de las zonas de la última abierto está el surco a la cimiento de la fecundidad, hállanse encendidas las áscuas del taller, i el martillo del obrero golpea ya sobre el yunque redentor.

En la zona de la barbarie deben concluir alguna vez de una manera que se grave con caractéres monumentales en la historia, estas tres cosas que han durado lo que ha durado nuestra historia:— *las fronteras*, el *desierto*, la *barbarie*. La Araucanía entera debe ocuparse. La Araucanía debe ser al fin territorio nacional, conforme a lo prescrito en la constitucion vijente, i no guarida de bárbaros insolentes que niegan en el hecho su imperio a la lei comun e imponen al tesoro público un gravámen tres veces mayor que el que exigen todos los servicios públicos de la mas rica i de la mas populosa de nuestras provincias centrales. Es preciso que despues de cerca de cuatro siglos la *Araucanía* sea *Chile*.

I aquí soi el primero en declarar, haciendo un honrado juicio, que la actual administracion, sin mostrarlo i sin hacer de ello fútil vanagloria, es la que ha hecho mas por dar cima a esa árdua cuestion secular. La locomotora en Angol, a la vanguardia de la línea de fronteras i en comunicacion directa con los cuarteles militares de la capital i los arsenales de Valparaiso, equivale a un ejército de diez mil hombres de las tres armas en marcha hácia el Cautin. Unos pocos rieles mas, custodiados por un millar o dos de bayonetas, i la cuestion que ni el sable, ni el cañon, ni la carnicería de cuatrocientos años han logrado apénas orillar, quedaria consumada por el hecho en los



llanos de Arauco, como lo ha sido por ese mismo milagro en los desiertos de Norte América i lo será en breve en las Pampas argentinas.

I si para lograr este éxito de verdadera gloria ha de ser preciso, como ejemplo i como constancia, que el caudillo designado por el voto del pueblo habite bajo la lona, como el simple soldado, no será mi naturaleza la que dé un desmentido a ese jénero de fáciles sacrificios. En cuanto al costo de la empresa, cada legua jeográfica ganada al territorio de los bárbaros, el mas hermoso i el mas feraz de Chile, equivaldria a lo que hoi se malgasta forzosamente cada año en mantener inactiva i paralizada la línea militar de las fronteras. La ocupacion de Arauco, honrada i diligentemente llevada a fin, es el mejor negocio de estado i de hacienda pública que pudiera emprender Chile en la presente época.

En las tres provincias australes haria el vapor lo que en la Araucanía la locomotora, i las jenerosas i oportunas subvenciones del gobierno actual en ese camino son un sábio consejo para el porvenir. Valdivia, Chiloé i Llanquihue reclaman solo lo que no seria lícito negarles por que ha sido para ellas don del cielo: la esplotacion de sus magníficos recursos naturales, la esplotacion de sus rios, la esplotacion de sus lagos, la esplotacion de sus mares.

En la zona que se estiende entre el Malleco i el Maule, enriquecida de una manera lenta, pero increíble, durante los últimos veinte años por sus espléndidos senos carboníferos, por la prodijiosa multiplicacion de la vid, por la baratura de los trasportes a vapor, i mas que todo, por un sábio



uso del crédito, fruto de esa misma riqueza acumulada con paciente i varonil cautela, ¿no deben considerarse como justas i sensatas las aspiraciones locales que se encaminan a acercar los centros de produccion a los de consumo i de salida?

Así, los rios que hace veinte años eran llamados con énfasis los grandes agentes de nuestra locomocion interna, deben ahora vaciarse de preferencia en las llanuras, i los rieles, a manera de rios de fuego, irán en seguida a surcar los campos así irrigados para llevar a los puertos la abundosa cosecha de los llanos.

Por esto los ferrocarriles de Concepcion a Coronel i de Cauquenes al Tomé, trabajados simplemente con una módica garantía del Estado o con el consorcio patrótico del interes privado i colectivo, se presentan como dos empresas de produccion segura para el erario en el porvenir, de opulencia para territorios hoy relegados a la esterilidad en medio de feraces valles, condenados a forzada inercia en medio de laboriosas comunidades. La desaparicion de la barra del Maule ¿no completaría este sistema de pronto, espedito i barato acarreo del gran Llano central, granero de Chile i de la América meridional?

En las provincias centrales, trazada la via matriz i vivificadora con sacrificios que ha pagado ya cien veces el costo primitivo, haciendo de los ferrocarriles la negociacion mas pingüe de la nacion por el aumento de sus rentas jenerales, necesitase completar la obra en los detalles. Despues de la arteria, la red. Despues del camino longitudinal de la llanura central, los caminos laterales de todos los valles.

I como la cintura de granito que reuna en una sola haz todas las porciones aisladas del movimiento interno i exterior, esa gran empresa iniciada desde la Independencia, e inconclusa desde entonces, que significa juntamente la paz con los hermanos, el abrazo con la Europa, el gran sendero histórico de la humanidad hácia el occidente:—*el ferrocarril de los Andes*, por una o por ambas de sus gargantas ya en estudio, i que la sabiduría nacional de dos pueblos ha sancionado de consuno. ¿I sería por ventura empresa imposible que el tesoro arjentino i el tesoro chileno, unidos entre sí i fortalecidos ambos por el capital europeo, tan interesado como el nuestro en una empresa segunda solo en su magnitud a la apertura del itsmo de Suez, viniesen en ayuda del capital privado, único comprometido hasta el presente? Dónde estaria en tal caso, el sacrificio de nuestro erario si podia ganar diez veces como renta lo que perdía una vez como ausilio o como cooperacion patriótica a su propio comercio i al comercio del mundo?

En la zona del norte, análogas necesidades vinculadas a los intereses de la minería, que es la miez de la riqueza i a los de la irrigacion, que es la sávia de esa miez, reclaman el brazo infatigable del obrero. Agotados los escasos cauces naturales, el problema de la agricultura en los valles setentrionales no está ya en los marcos de distribucion de los canales empobrecidos. Lo está en las lagunas naturales i en las hoyas jeológicas de sus cordilleras, susceptibles casi todas de ser convertidas en vastos receptáculos artificiales. Los Andes, como las Alpujarras de España i el Himalaya de la India, son almacenes de irri-



gacion permanente, a los que se necesita únicamente poner puertas de granito o abrir salida en el granito. ¿Sería ésta por acaso una colosal tarea como estudio i como ensayo? Una espedicion de diez dias bastó para resolver el problema de la laguna Negra i del valle del Yeso en el otoño de 1873.

Tal es, recorrido a la lijera, el panorama de la esforzada faena con que el porvenir convida al patriotismo. Por esto i como condicion indispensable exige su planteamiento desde el primer dia la creacion de un centro directivo que no puede ser sino un sexto Ministerio de agricultura, trabajos públicos e inmigracion, cuyo último ramo se haya hoi enclavado en el gabinete que requiere ménos accion por que solo vive del pensamiento i de los recursos del pensamiento. I aun para conservar lo existente con mediano método i progreso, ese nuevo centro administrativo es indispensable hoi mismo, a juicio de los hombres que han estudiado de cerca las graves necesidades del pais i sus mas graves desperdicios.

I aquí preséntase, por sí solo, el grande i complicado problema político de la descentralizacion administrativa que por el camino ya trazado del trabajo queda reducido a su mas simple fórmula, por que un trozo de riel descentraliza cien veces mas que un decreto muerto del *Boletín de las leyes*, por que un fragmento de alambre desliga cien veces mas que un volúmen de ordenanzas. En este sentido cada provincia de Chile ha crecido en los últimos quince años, mas que en medio siglo de agitaciones estériles i de peligrosos ensayos de insensata disloca-



cion. Proseguir la obra comenzada es proseguir por tanto la obra sabia de descentralizacion política i especialmente administrativa que hacía indispensable la ruptura definitiva de la unidad de fierro de la era colonial.

Esto, por cierto, en nada atañe a la justa devolución de aquellas antiguas libertades municipales de que fué pródiga la España misma. Es preciso crear en medio de esta nacion que la naturaleza hizo profundamente autonómica entre los Andes i el Océano, es preciso crear la autonomía local que robustece el cuerpo del bien público. Despojados los municipios de los peligrosos atributos del poder electoral, concédaseles en cambio el pleno goce de su vida propia, de su beneficencia, de su instruccion local, de su industria i de su renta, el manejo i el ensanche de sus contribuciones urbanas, devoradas hoi por el apetito desolador del gran todo que se llama Estado i que antes se llamaba Fisco.

No obstante la labor fecunda aunque invisible del conjunto de obras públicas que son un patrimonio comun de todas las provincias, juzgo tambien que, como detalles i como prendas de sinceridad antigua a este respecto, es necesaria la creacion de las provincias de Illapel i de Rancagua, i la elevacion del territorio de Lebu a igual jerarquía, dando un solo cuerpo a la zona independiente llamada la *Baja frontera*, que hoi vive desligada de su centro.

Elemento poderoso de todas estas transformaciones destinadas a producir un sólido i progresivo engrandecimiento es la escuadra de la República, levantada hoi sabia-

mente a un pié de verdadera utilidad pública i de respeto americano. Falta solo hallarle un abrigo permanente, un astillero i dársena de reparo i de defensa cual lo poseen todos los países que organizan su marina; i por esto ha de ser una parte esencial i urgente de esa organizacion incipiente la formacion de un puerto militar. Nuestra marina, al contrario de lo que sucede con la administración política, necesita fuertemente centralizarse. Nuestra marina carece propiamente de administracion i es preciso a toda costa crearla.

En cuanto al ejército de Chile, no seria dable reclamar a un exigente estadista mas de lo que el nuestro ofrece a la patria i sus banderas: lealtad caballeresca, valor probado, disciplina inquebrantable. Puestas nuestras armas, por una fortuna escepcional en la América latina, bajo ese pié, todas las concesiones i mejoras son de simple detalle.

Falta, no obstante, a este programa de la buena voluntad, su coronamiento indispensable, su aureola mas lejitima: el mejoramiento gradual pero incesante de las clases desheredadas de la nacion por las franquicias del trabajo para las clases obreras, por el establecimiento de la policía rural para las clases rurales, por el desarrollo vasto, infatigable i laborioso de la instruccion primaria para todas las clases.

En el curso de mi vida no he conocido un progreso mas visible que el que se ha operado en las clases obreras de Chile en el último cuarto de siglo. El mecánico, el tipógrafo, el artista, el simple menestral han elevado su condicion a la altura del taller europeo, al espíritu del verdadero ciudadano, i ésta ha sido la obra feliz i combinada



de la riqueza pública i del trabajo moralizador difundidos en todas las esferas.

No ha sido tan feliz la clase proletaria de los campos, no obstante de notarse un cambio considerable en su manera de ser, i si bien esta paralización es debida en gran manera a nuestra organizacion agraria semi-feudal todavía, el influjo latente del progreso i la filantropía de los particulares, ha realizado el bien parcial que debiera necesariamente completar el establecimiento positivo de la policía de seguridad en los predios rústicos por el sistema de la jendarmería francesa o de la guardia civil en España.

En cuanto a la educacion primaria, lo que no alcance a obtener el celo de los poderes públicos lo obtendria de seguro el pais de ese noble semillero de luz i de trabajo conocido con el nombre de *sociedades de instruccion*, que son la corona cívica de la juventud de nuestros tiempos en casi todos los pueblos de la república, i el síntoma mas vivo i mas consolador de los grandes destinos que aguardan a Chile en su edad viril.

Tales serian, compatriotas, las páginas del libro de gloria que ambicionaria legar convertido en códices i en granito a las jeneraciones que en pos de las luchas están llamadas a juzgarnos. Mas ¿implica su leal promesa el lleno absoluto de todas i de cada una de ellas en el corto periodo de una administracion que por lo comun nace i desaparece en una oscilacion política? Es dable anticipar al voto público, a la ocasion, al caudal del erario, a la perseverante i convencida economía de nuestros hábitos nacionales la oportuna ejecucion de cada una de esas empre-





sas, no obstante su indisputable utilidad i ventaja. — De ninguna manera. — I queremos que esto quede esclarecido como una muestra de honrada franqueza i de sério comprometimiento, porque toda fantasía, toda vanagloria, todo falso prestijio, seria en esta ocasion escepcional por sus responsabilidades, una mengua para su autor, un insulto a la cordura bien conocida de todos los chilenos.

Nosotros damos solo la iniciativa. Pero la solucion está ligada a los altos poderes públicos, dispensadores del consejo, de la oportunidad i de los caudales de la nacion que deben guardarse en cofres de avaricia i bajo la mano de una institucion en cierta manera aparte, porque la administracion de las finanzas en los paises bien constituidos debe ser, a nuestro juicio, un campo de neutralidad para el gobierno i los gobernados. Un ministro de hacienda debe ser siempre una eminencia.

En esta virtud, toda cuestion de finanzas es para nosotros solo un problema en estudio. ¿Conviene la estincion del Estanco, que priva al pais de una industria, es decir, de un acrecentamiento de renta privada i de renta pública i estrae del pais injentes valores producidos en otra forma, a fin de dar pábulo a un monopolio completamente extranjero? ¿Conviene la sustitucion de la alcabala por el impuesto directo sobre la propiedad urbana, sobre la herencia, sobre el capital en jiro, todo lo cual escapa hoi a la equidad del repartimiento de las cargas públicas? ¿Conviene, por último, la adopcion del sistema ingles, eminentemente práctico i económico, que suprime las tesorerías fiscales, invento eminentemente español, para distribuir en

los bancos los caudales muertos del erario, haciendo de cada banco establecido conforme a la lei una oficina pagadora? Temas son éstos de paciente estudio para los hombres especiales, i no promesas mentidas de intriga electoral. Dios sea testigo de nuestra austera veracidad, i demándenoslo si alguna vez osáramos engañar a nuestra patria inmaculada!

En el órden judicial el mismo sistema de ensayos i de estudios. Creemos que debe proseguirse con teson la série de códigos que completan nuestra entera independendia de hecho i de espíritu del antiguo vasallaje, i creemos que debe hacerse con suma cautela el aprendizaje de nuevos sistemas. ¿Seria útil la adopción del jurado en las ciudades para los delitos de cierto órden social? ¿Seria posible poner en planta en los campos ese mismo sistema, reclamado como precursor de la policía rural, o debería únicamente llegar a ser, como nosotros lo pensamos, su tardío complemento? ¿Necesita la espedita administracion de la alta justicia pública nuevos centros, como el que va a crearse en breve, agregando una nueva corte a la capital, i seria el punto mas adecuado para su planteamiento la ciudad de Talca, que ocupa jeográficamente la medianía del pais? Hé aquí otros tantos eslabones de la cadena del progreso infinito que es preciso forjar, no para el dia de hoy ni para el dia de mañana, sino para épocas futuras que es deber de todo estadista ir preparando en la eterna cadena del eterno progreso.

En cuanto a la enseñanza pública, ya he dicho que la libertad debia ser su base i ahora agregaré que el Estado deberia ser su guia. Pero huyendo de propósito de



cuestiones de mera doctrina, me bastaría, si fuera lícito descender hasta el aula en un documento de este jénero, me bastaría declarar que mi ideal como reforma en los estudios estaría en esta sola sentencia:—«Abolición completa del latín:—sustitución del latín por la enseñanza práctica de la agricultura en todos los colejos públicos del país que subvenciona el Estado».—Esta fórmula encierra, a nuestro juicio, la verdadera síntesis práctica del jiro especial que debe imprimirse a los estudios en nuestro jóven i ya vigoroso país, obligado a dejar en cada una de las etapas de su marcha algun harapo de la antigua servidumbre física e intelectual de la colonia.

Pero vemos aparecer de nuevo la objecion ya insinuada, i que necesariamente ha de encarársenos sobre el abultamiento de promesas deslumbradoras arrojadas al país en una hora de agitacion i de interés. ¿Pero acaso esas promesas, volvemos a decirlo, son compromisos contraídos? Acaso no son casi todas la prosecucion de la série ya comenzada? No son muchas el remate indispensable de un trabajo antiguo que liga el merecimiento, la fatiga i la prevision de muchas administraciones precedentes? I no es deber i precepto lícito del que ambiciona legar un nombre a la posteridad cavar el cimiento del porvenir al lado del viejo murallon que ha caído al suelo?

Nosotros, entre tanto, ofrecemos a la República lo que podemos darle en amor, en trabajo, en sacrificio. Pero es la República misma, por medio de sus representantes, la que está llamada a crear la base i la sucesion de esas obras, si bien casi todas ellas pueden ser el fruto de la afortunada



combinacion del esfuerzo individual i de la direccion administrativa pujante i creadora.

Entre tanto, i como a hombres de bien, cúmplenos solo justificar este programa afianzándolo en su propia sinceridad, porque ninguno de sus temas es una invencion fantástica de la presente hora, echada al viento de efimera popularidad o de ambicion desatentada. I al contrario, puedo decir con pundonorosa jactancia que entre mis conciudadanos tengo tan buen derecho como el que mas para ser creído, no solo porque he hecho siempre de la franqueza innata de mi espíritu la primera palanca de mi fuerza como hombre de accion, sino porque todo lo que ahora ofrezco como empeño de lealtad lo he pedido desde hace veinticinco años, en mi condicion de escritor, de diputado o de simple funcionario público, en forma de indispensables concesiones al engrandecimiento gradual de la República.

Hace veinte años justos a que desde un colegio de Inglaterra reclamaba la solucion de los grandes problemas de nuestra agricultura:—la irrigacion como sistema,—la corta ordenada de los bosques como salvacion,—el código rural como cúspide.

Hace quince años que pedia desde el gabinete de la secretaría de la Sociedad de Agricultura la creacion de un Ministerio especial para ese ramo i el de trabajos públicos.

Hace diez años justos que solicitaba la inmigracion para los desiertos, sobre todo lo cual escribí libros que entónces fueron ensayos o quimeras, i hoi acaso servirian de cartilla práctica a la labor de todos.

Han transcurrido, en otro sentido, diez años desde que abogaba en la prensa por la creacion de la provincia de Illapel i hace un año pedia en la Cámara de Diputados el desmembramiento administrativo del coloso que se llama provincia de Santiago, despues de haberla recorrido palmo a palmo a lomo de caballo. Igual tiempo va trascurrido desde que en el seno del Congreso reclamé para Valdivia lo mismo que hoy reclamo para las provincias australes.

I hace mas tiempo aun que todas esas fechas desde que he sostenido como escritor i como propagandista la doctrina norte-americana de la sustitucion de la via-férrea (que es impulso fecundador, economía cuotidiana, renta imperecedera) a la via-carretera de la herencia española, que es lentitud devoradora, que es consumo improductivo de capital, que es absorcion irremediable de provechos; a no ser que se erize la senda i el paso de barreras i peajes.

En cuanto a la Araucanía, como el Santa Lucía, es ésa una vision i una leyenda de mi niñez, de mi juventud, de toda mi vida....

Con relacion a las mejoras puramente morales del pueblo por la proteccion al obrero i al artista, por el desarrollo de la instruccion, por el amparo moral i material de los campos, durante dos años escribí desde Europa con un seudónimo ahora conocido de todos el fruto de mis observaciones comparativas en cada pais, i despues, durante tres años, me he esforzado en plantearlas conforme a la medida de mis fuerzas como intendente de Santiago.

En cuanto a mi amor a la libertad, en cuanto a mi culto de veneracion i de respeto por los fueros del hombre libre



i del pueblo desdeñado, permítaseme decir que comienza mas allá de mi cuna. Fresco está todavia el calicanto de la tumba que guarda las cenizas benditas del que fué mi maestro i mi guia i que murió en medio del amor de sus conciudadanos, despues de haber combatido cuarenta i cinco años por esta obra santa de redencion, de la que, yo, abnegándome como él, hago ahora tierno homenaje a sus manes, pidiéndole me sostenga i me ilumine desde lo Alto.

Bajo este concepto i con relacion a las libertades positivas, llamadas prácticas entre nosotros talvez porque nunca se practican, como la libertad electoral, no tenemos ninguna declaracion que hacer, porque esas libertades son un derecho, i delante del derecho el hombre de bien, el magistrado digno solo tiene que descubrirse la frente i acatar. Séame permitido, sin embargo, decir que en pais alguno del universo, con escepcion talvez del Ecuador, ha descendido mas abajo que en el nuestro el uso de esa libertad, la práctica de ese derecho. Ha bastado que un presidente, un gobernador, un comandante de policía, un subdelegado, un tiranuelo cualquiera se apellide asi propio “gran elector” para que el pais sumiso i encorbado esconda su rostro entre las manos. I decimos que esa degradacion moral es una afrenta de Chile porque siempre ha tenido tres cómplices solidarios, que constituian la responsabilidad del pais entero:—el gobierno,—la lei—i el pueblo todo.

I así acontecia que mientras en España, la España de Marfori, ganaban las elecciones los carlistas i los intran-



sijentes; mientras los avasallados municipios italianos enviaban mayorías abrumadoras al parlamento contra los ministerios de favor, i mientras la Francia, puesta bajo la bota de su soldado saca todavia invariablemente de la urna nombres opuestos a la dictadura de ese soldado, en Chile, como en el Ecuador, el pueblo republicano, apenas ha divisado la empuñadura de un sable o la punta de un chicote, se ha escondido, i en vez de su derecho ha enviado el fraude ajeno e infame al fondo de la urna abandonada.

Por honra i por fortuna de Chile todo eso ha cambiado. Tenemos una lei nueva, tenemos un alto majistrado que empeña su gloria i su probado patriotismo ante la nacion, tenemos un pueblo nuevo, que ha desgarrado la antigua consigna de los caudillos ya destituidos, antes infalibles i afamados ganadores de elecciones, tenemos en fin el pais electoral. A ese pais, a ese pueblo, a ese gobierno va dirigido este franco i varonil manifesto, que no es una voz de orden ni de amenaza, sino una honrada i varonil escitacion al deber, al cumplimiento del deber de cada uno i de la lei para todos.

Tengo por tanto derecho para ser escuchado por que soi sincero. I porque soi honrado, tengo derecho para esperar que los chilenos acojan este programa como una ofrenda de estudio antiguo i de lealtad probada, i no como un artificioso expediente de menguadas ambiciones que jamas anidó mi alma.

Mucho, en verdad, podrá decirse por mis adversarios contra este programa voluntario i anticipadamente dado en prenda al porvenir, en medio del silencio sepulcral de

los interesés en pugna i de las dudas i miedos escondidos que ajitan todos los corazones en esta hora en que toda adhesion sin base es un azar. Pero no se dirá de él que es cobarde i no se dirá que no es sincero. I esto basta para mi conciencia honrada de chileno.

Al contrario, con voz reverente i alentada por la grandeza misma de esta situacion i de mi empresa, declaro aquí delante de la justicia de mis compatriotas i del fallo de la posteridad, supremo árbitro buscado por mí con religiosa sumision en todos los senderos de mi vida, declaro aquí que despojado mi espíritu de todo calor de odio, de toda nube de escuela o de secta esclusivista, constituido como delegado responsable de los votos i de las aspiraciones de todos los chilenos, llegaria al sόlio del poder con el corazon lleno de amor i de justicia para hacer el bien del potentado i del humilde, para cumplir la mision de honor, de probidad i de patriotismo que es ya la santa unidad de nuestras tradiciones, la santa e inmaculada herencia de la república.

Dócil al consejo; rodeado de las eminencias a que la síntesis de mi espíritu, ajeno a toda dominacion personal, siempre me ha arrastrado; fiscalizado por una representacion forzosamente independiente, a virtud de democráticas reformas, i dominado siempre por ese poder invisible a que las almas honradas i las conciencias rectas jamas cierran entrada,—la opinion pública—mi única ambicion seria descender de nuevo a la apacible vida del ciudadano i del padre de familia, oyendo decir a mis conciudadanos.—  
“Fué un hombre de bien porque amó al pueblo.— Fué un



hombre sensato porque se inspiró en la cordura de todos. —Fué un hombre patriota porque consagró todas sus horas a la prosperidad, a la ventura i a la gloria de su patria.”

---

Cábeme ahora la inmensa dicha de enviar a los pueblos jenerosos que han encumbrado mi modesto nombre a la altura de un emblema nacional, la espresion de mi injénua, de mi profunda, de mi eterna gratitud. Porque mientras que los simples adoradores del éxito acojian vuestra noble i desinteresada divisa con altivo desden, vosotros la alzabais del fondo de vuestros corazones leales i la distribuiais como la escarapela convenida de combate a fin de que cada comunidad la atase a su bandera; porque mientras los aduladores de la fuerza, bajo cualquiera de sus formas, doblaban ya la rodilla en presencia de lo que segun su estrecho criterio significaba la omnipotencia, vosotros, en medio del equívoco de una crisis de gobierno funestamente interpretada, no vacilasteis un solo instante en el cumplimiento del deber comprometido; porque mientras otros no podian encontrar ni reconocer jamas la verdadera grandeza moral sino bajo los relumbrones de la opulencia i los modales taciturnos de enfadoso señorío, vosotros no habeis buscado en mí ni la fortuna de que carezco por completo, ni la hinchada pompa del gran señor que nunca fuí, ni la arrogante altivez que inspira todavía en nuestro suelo el mando de sus semejantes, todo lo cual yo, de buen grado, he cambiado siempre por la republicana llaneza de mi raza que no es del todo española; porque, por último, mientras los

ciegos, que no quieren ver su época, ni las corrientes irresistibles que la dominan, ni las leyes nuevas, ni los hombres nuevos, ni las mudanzas sociales, ni el inmenso progreso político recorrido i afianzado en los códigos i en la carta fundamental, mientras que los incrédulos de la luz predecían en los corrillos que el homenaje de vuestras almas i de vuestras conciencias, no era sino el engañoso i pasajero vapor de brillantes festines, vosotros habeis apellidado con la voz del patriotismo i de la lealtad unísona a todos los que os quieran seguir, i os han seguido para no volver atras ni el rostro, ni la conciencia, ni la honra. I en esta parte, compatriotas, permitidme deciros que habeis hecho bien, porque, si lo sabiais de antemano, me glorío en confirmaros en ello con el juramento de un corazon republicano, que estaré con vosotros i en medio de vosotros hasta la hora postrera de la batalla i la victoria.

I si la última al fin es vuestra obra i la de vuestros leales comprometimientos, aceptádme desde luego una promesa solemne que sería el primer acto de mi vida de magistrado responsable.

Oscuro, humilde i consagrado solo a deberes íntimos, me habeis llamado a vuestros pueblos para ofrecerme el don delicado de vuestra hospitalidad i de vuestro aplauso.

Mi promesa, es por tanto, devolveros desde la primera hora la hidalguía de vuestros homenajes, repitiendo en todos los pueblos del norte i del sur de la República aquella *visita* histórica que ilustró un gran nombre en el pasado siglo, i en la cual delante del supremo mandatario iría



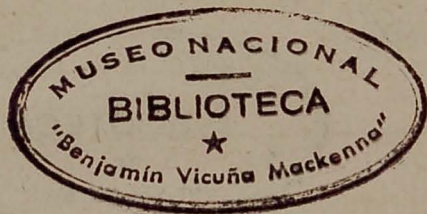
siempre, para vuestro bien, el obrero que jamás conoció ni el cansancio ni el reposo.

Entre tanto, a los pueblos que creen en la libertad, salud!

A los gobiernos que la respetan i la practican, la bendición de los siglos!

BENJAMIN VICUÑA MACKENNA.

Santiago, mayo 6 de 1875.



*Sr.*



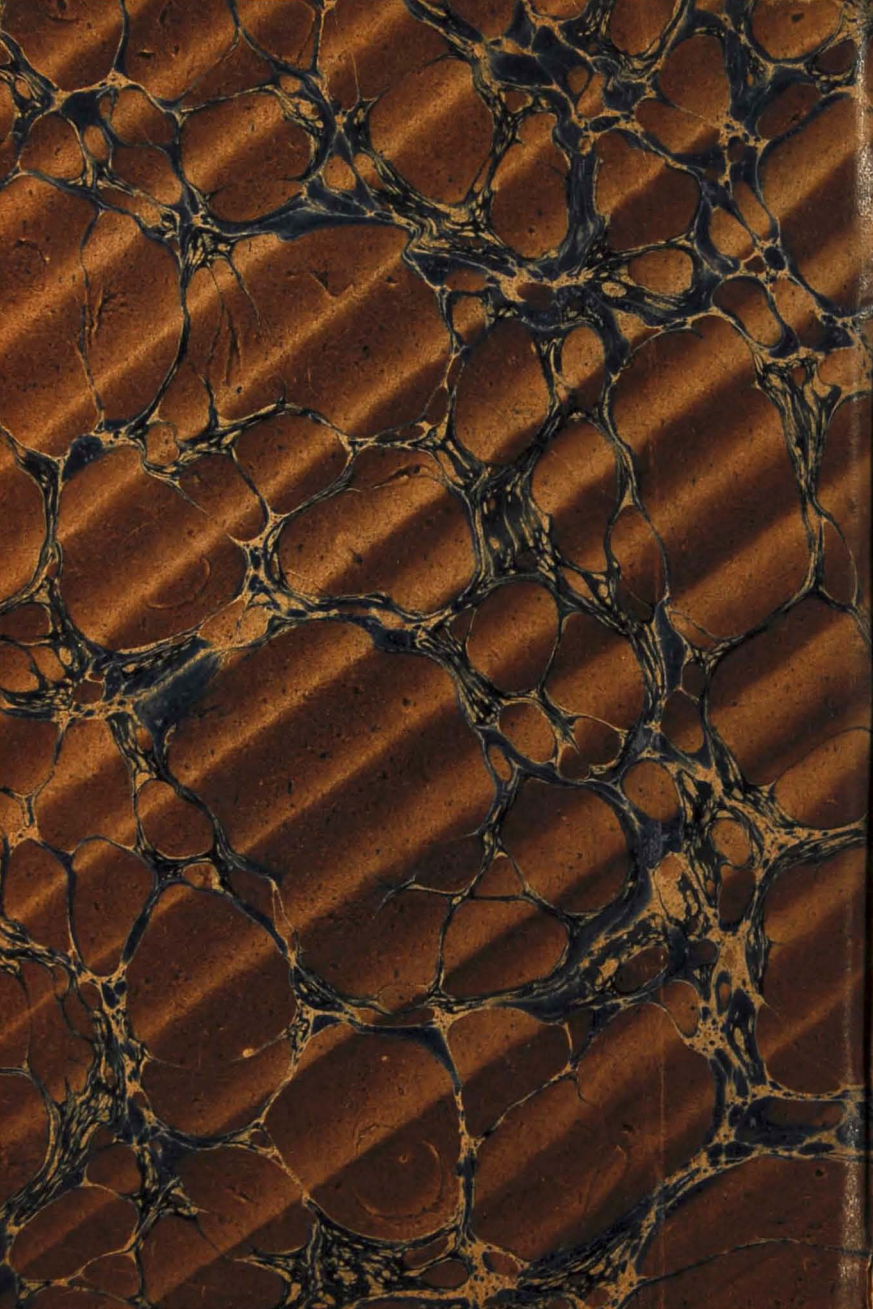


















BH  
90  
V  
1  
C